

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 688
10/07/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 001674
Litueche, 04 JUL 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS :Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos**, al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

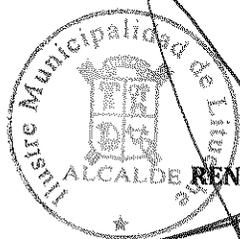
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Berlin Valdés Osorio	07.711.134-4	Docente	1	09/07/14	09/07/14
Imalda Donoso Orellana	06.514.529-4	Inspectora Gral.	1	11/07/14	11/07/14
Celeste Flores Silva	17.808.057-1	Docente PIE	1	11/07/14	11/07/14
Marcela Chavarría Pastrian	16.234.146-4	Psicóloga	1	25/07/14	25/07/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. Soledad Olmedo Pizarro
M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal



René Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm